

# **CURRÍCULUM VITAE**

## **CORA SILVIA BONILLA CARREÓN.**

### **1. DATOS LABORALES**

---

1.1. CONSULTORÍA Y ASESORÍA PROFESIONAL: Desde 2004 (nueve años abogada litigante) en las áreas de Derecho Civil, Derecho de Autor y propiedad intelectual, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Derecho Agrario, Derecho Penal y Amparo.

Domicilio: Avenida 2 oriente, número 207, altos 8 Centro de la ciudad de Puebla.  
Tel. 01 (222) 6 48 61 54.

1.2. Profesora en el Instituto Poblano de Estudios Superiores, A.C., institución incorporada a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, impartiendo las siguientes materias:

- a) Derecho Económico.
- b) Propiedad intelectual.
- c) Derecho de la Seguridad Social.
- d) Amparo Laboral.

1.3. Actualmente profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad del Istmo, campus Ixtepec adscrita a la Licenciatura en Derecho impartiendo los cursos de las siguientes materias: Derecho Ambiental, Derecho del Mar, Derecho Laboral, Derecho de la Seguridad Social, Derecho de amparo, Derecho Penal III, Medicina Legal, Historia del Derecho, Taller de investigación, Derecho agrario, Derecho Colectivo del Trabajo, derecho Procesal del Trabajo, Derecho de la Propiedad Intelectual, Taller de Elaboración de Tesis, Ética Jurídica, Taller de investigación Jurídica.

1.4. Miembro del Cuerpo Académico de Políticas Públicas con las líneas de generación del conocimiento “Políticas públicas con perspectiva local y políticas públicas con enfoque de Derecho Humanos”.

1.5. Dirección individualizada. Directora de la tesis intitulada: “La implementación del divorcio incausado en el estado de Oaxaca” trabajo de investigación presentado por la alumna Gabriela Vidal Regalado.

## **2. FORMACIÓN ACADÉMICA (GRADOS DE ESTUDIOS)**

2.1. LICENCIATURA: En Derecho y Ciencias Sociales.

Título y cédula profesional número 4389999 obtenida en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

2.2. MAESTRÍA: En Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Título y cédula de Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, número 8068135 de 22 de abril de 2013.

Grado obtenido mediante examen profesional de Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social con el título de tesis: “La decadencia del principio de estabilidad en el trabajo y sus consecuencias económicas, políticas y sociales en México. Periodo 2008-2011,” con dictamen de examen de grado: Mención Cum Laude el 17 de noviembre de 2012.

2.3. DOCTORADO: Doctora en Derecho por el Centro de Investigaciones Jurídicas (CENIJUR).

## **3. PRÁCTICAS PROFESIONALES**

3.1. Realizadas en la Dirección de Averiguaciones Previas y Control de Procesos Zona Metropolitana Sur.

DOMICILIO: 31 oriente y boulevard 5 de mayo, Edificio Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla.

PERÍODO: 23 de enero de 2004 a 23 de abril de 2004.

3.2. Realizadas en el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 47 del Estado de Puebla.

DOMICILIO: Avenida 15 poniente, No.106. Colonia el Carmen, Puebla.

PERÍODO: 23 de agosto de 2004 al 18 de mayo de 2005.

#### **4. SERVICIO SOCIAL**

---

Realizado en la Agencia del Ministerio Público del Centro de Mediación, Norte. Puebla, Puebla.

PERÍODO: 12 de septiembre de 2003 a 12 de marzo de 2004.

#### **5. CONSTANCIAS**

---

5.1. CONFERENCIA “La Sociedad Civil ante la Globalización”. 26 de febrero de 2001.

5.2. CONFERENCIA “La Problemática del Sistema Penitenciario en Puebla”. 1 de marzo de 2001.

5.3. CONSTANCIA: Programa de presentación de avances de investigación de tesis de grado, con duración de 50 horas. Puebla 4 de Marzo de 2011.

5.4. CONSTANCIA: VII CONGRESO NACIONAL “El Trabajo en la Crisis”, Desafíos y oportunidades. Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo. Mérida, Yucatán, 18-20 de mayo de 2011.

5.5. SEMINARIO DE DERECHO ECONÓMICO “La Globalización y sus efectos en América Latina”. Puebla, 24 de Junio de 2011.

5.6. XXV CONGRESO NACIONAL “25 AÑOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD INTERNACIONAL”. Celebrado del 13 al 15 de octubre de 2011 en la ciudad de Playa del Carmen.

5.7. “IV CONGRESO INTERNACIONAL Y V CONGRESO MEXICANO DE DERECHO ADMINISTRATIVO”. Puebla, 25 de Octubre de 2011.

5.8. CONSTANCIA: Conferencia Magistral “Reformas constitucionales del 2011, ¿Hacia dónde? Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Puebla, 7 de junio de 2012.

5.9. CONSTANCIA: SEMINARIO “Puebla y la Constitución de Cádiz”. Puebla, celebrado del 31 de mayo al 22 de junio de 2012.

5.10. CONSTANCIA: Conferencia Magistral “La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos”. Puebla, 18 de junio de 2012.

5.11. CONSTANCIA: Expedida por el Instituto Poblano de Estudios Superiores A.C., institución incorporada a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

5.12. CONSTANCIA: “Curso Introductorio al Proceso Penal Acusatorio Adversarial Oral”, impartido del 7 al 13 de diciembre de 2012 por la Magistrada Elsa Cordero Martínez, aprobado mediante examen realizado el 7 de enero de 2013 evaluado por personal acreditado de la Secretaría Técnica (SETEC) del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal.

5.13. Evaluadora de los protocolos de investigación realizados en el taller de elaboración de tesis presentados en el “Coloquio de protocolos de investigación de la Licenciatura en Derecho”, evento realizado en las instalaciones de la Universidad del Istmo, campus Ixtepec del 27 de junio al 4 de julio de 2016.

## **6. CONGRESOS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS**

---

- 6.1. Ponente sobre el tema: “El problema de la Pobreza y el desempleo en América Latina, en el Congreso Anual: “AMEI: 25 años de análisis de la realidad internacional”, que se celebró del 13 al 15 de octubre de 2011 en la ciudad de Playa del Carmen.
- 6.2. Moderadora en el XXV CONGRESO NACIONAL “25 AÑOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD INTERNACIONAL”. Celebrado del 13 al 15 de octubre de 2011 en la ciudad de Playa del Carmen.
- 6.3. Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo y asistente del VII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo A.C. del 18 al 20 de mayo de 2011 en Mérida Yucatán México.
- 6.4. Ponente en la II Jornada de Políticas Públicas: mujeres, violencia y políticas públicas, realizada por el Cuerpo Académico de Políticas Públicas de la UNISTMO con motivo del día Internacional de la Violencia contra la mujer decretado por la ONU realizado el 25 de noviembre de 2014. Presentación de la ponencia titulada “Igualdad de género en el ámbito laboral: ¿una realidad?”
- 6.5. Participación como ponente en la mesa de discusión titulada “Las Garantías individuales y los Derechos Humanos en el Nuevo Constitucionalismo Mexicano” en el marco de la Cuarta Jornada de la Constitución realizada el 5 de febrero de 2014 en la Universidad del Istmo.
- 6.6. Ponente en el marco de las actividades del 7° Seminario de Derechos Humanos "Estudios Socio-Jurídicos sobre Políticas Públicas y Derechos Humanos en México" realizado por el IECA y el Cuerpo Académico de Políticas Públicas de la UNISTMO los días 1 y 2 de septiembre de 2014 con el trabajo: “El derecho a la libertad sindical en México como un derecho fundamental en el convenio 87 de la OIT”.

- 6.7. Participación en la mesa redonda "Las reformas en materia de Derecho del Trabajo" en el marco de la 1a. Jornada Jurídico-Laboral: Los Derechos Laborales y su Reforma. Realizada el 13 de noviembre de 2014 en la Universidad del Istmo.
- 6.8. Ponente en la mesa redonda titulada ¿Ha contribuido la Constitución Mexicana a crear una patria grande y feliz? de la V Jornada sobre el 98 aniversario de la promulgación de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos realizada por la Licenciatura en Derecho de la UNISTMO, el 5 de febrero de 2015.
- 6.9. Ponente presentada en el Seminario Permanente de Investigación y Divulgación Científica de la Universidad del Istmo campus Ixtepec Oaxaca el 30 de abril de 2015 con la ponencia "El Derecho al Trabajo y la estabilidad laboral en México".
- 6.10. Participación como Expositora por el tema "Repensando el Estado en el nuevo contexto global" en el 1er. Foro: La profesionalización de la Administración Pública y el Derecho celebrado en la Unistmo campus Ixtepec el 30 de noviembre de 2016.
- 6.11. Ponencia "Las mujeres en la seguridad social: un panorama sistémico", presentada en la 4ta. Jornada de Políticas Públicas "Política social y mujeres y salud" realizado con motivo del Día Internacional de la mujer el 8 de marzo de 2016 en las instalaciones del campus Ixtepec de la Universidad del Istmo.
- 6.12. Conferencia presentada en el Seminario Permanente de Investigación y Divulgación Científica, UNISTMO, titulada "La Desaparición Forzada de Personas en México" realizada el 21 de enero de 2016.

- 6.13. Ponencia titulada “El contrato ley y el cumplimiento del artículo 123 Constitucional” presentada en el Seminario Permanente de Investigación y Divulgación Científica, UNISTMO campus Ixtepec, el 5 de mayo de 2016.
- 6.14. Ponente en la segunda jornada de Economía, realizada en la Universidad del Istmo, campus Ixtepec Oaxaca el 13 y 14 de marzo de 2017 con la ponencia “El Derecho Económico en México”.
- 6.15. Ponencia titulada “El principio pro homine como garantía de los Derechos Humanos” presentada en el Seminario Permanente de Investigación y Divulgación Científica, UNISTMO campus Ixtepec el 18 de mayo de 2017.
- 6.16. Ponente en el Seminario de Políticas Públicas con enfoque de Derecho Humanos: la política en energía eólica en México con los temas de discusión: Construcción de políticas públicas y la garantía de los derechos humanos: aspectos teóricos; y política en energía eólica, ciudadanía, cambio institucional, conflicto social, y derechos organizado por el Cuerpo Académico de Políticas Públicas el 10, 17, 24 y 31 de agosto de 2017 en la Universidad del Istmo, campus Ixtepec.

## **7. OTRAS**

---

- Constancia de acreditación del idioma inglés correspondiente al Programa de Posgrado a nivel Legal English, otorgada por la Facultad de Derecho y la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Exbecaria Conacyt de la Maestría con terminal en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en el Posgrado de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a partir de 2010- 2012 con el desarrollo de la investigación titulada: “La decadencia del principio de estabilidad en el trabajo, sus consecuencias, económicas, políticas y sociales en México. Período 2008-2011.

- Conocimientos informáticos en Word, Excel, Microsoft office, internet.
- Interés hacia la investigación y la docencia en el área de Derecho del trabajo y Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Todo lo expuesto anteriormente podrá ser acreditado, en caso de solicitud.

Ciudad Ixtepec, Oaxaca a 02 de mayo de 2019.